

**ACTA N° 22
MAYO 16 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida a la Ingeniera Lucy Machado Correa Gerente de Ingeniería Total S.P, al Ingeniero Gustavo Arcila Subgerente de Planeación y Proyectos, a la Funcionaria Daniela Orrego Directora Local, a los prestadores de servicio de la Corporación, a las personas acompañantes en el recinto, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia de 08 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Olimpo de Jesús Cortés Carupia, Luís Fernando Tobón Rodríguez, Jeferson David Ríos Castañeda, Álvaro Herrera Osorio y Gloria Lucía Mesa Jaramillo) Los Concejales Humberto de Jesús Restrepo Garcés y Juan Camilo Restrepo Sánchez ingresaron al recinto a los 5 minutos de iniciada la sesión. No se contó con la asistencia de la Concejala Yenifer Rendón.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 18 DE MAYO 04 DE 2019.
3. INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO AÑO 2018 DE LA GERENTE DE INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN

La cual estuvo a cargo del Concejal Álvaro Herrera Osorio.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 18 DE MAYO 04 DE 2019.

La cual sometida a consideración fue aprobada sin modificaciones ni sugerencias por los 8 Concejales presentes al inicio de la sesión.

3. INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO AÑO 2018 DE LA GERENTE DE INGENIERÍA TOTAL SERVICIOS PUBLICOS.

El Presidente del Concejo concedió la palabra a la Ingeniera Lucy Machado Correa, la cual hizo presencia con el Ingeniero Gustavo Arcila Subgerente de Planeación y Proyectos y la Funcionaria Daniela Orrego Directora Local de Ingeniería Total S.P. Se adjunta copia del informe presentado a la presente Acta, el cual fue entregado con anticipación a todos los Concejales.

Terminado de rendir el informe, los Concejales procedieron a realizar las siguientes intervenciones.

La Concejala Gloria Mesa agradeció por el informe y por darle claridad a la comunidad a que se debió el aumento de la tarifa en las facturas del agua y a

que los excedentes que da la empresa están invertidos en las redes. Solicitó informar en que fechas se inicia y se termina la contratación de Ingeniería Total con el Municipio, para administrar y operar el acueducto y en cabeza de qué Alcalde se hizo dicha contratación, lo anterior, para claridad de la comunidad ya que se está diciendo que fue el actual Alcalde. Preguntó también cada cuánto se realiza el análisis del agua en la planta, si es apta para el consumo humano y si el reporte es enviado al Hospital, ya que también hay comentarios que está aumentando el cáncer porque el agua no es tratada.

El Concejal Humberto Restrepo preguntó si el 12% que le corresponde a Ingeniería Total es por la operación del sistema y si el otro 88% le corresponde al Municipio en inversión en acueducto y alcantarillado. Manifestó preocupación por la tubería de conducción de las aguas la cual ya está obsoleta, preguntó cuándo empezarán a realizar los cambios y dónde depositan los residuos cuando hacen limpieza a la planta de tratamiento de aguas residuales.

El Concejal Uriel Rendón solicitó a la Gerente dar claridad ya que se ha dicho mucho que la anterior Administración Municipal vendió el acueducto de Jardín, cosa que es totalmente falsa. Manifestó que el aumento de tarifas toca el bolsillo de las personas sobre todo las de más escasos recursos, se sabe que fue una decisión avalada por la Ley pero que perjudica a muchos usuarios. En cuanto a los recursos que quedan de los excedentes del sistema solicitó que fueran invertidos en el cambio de algunas redes, ya que todavía se ve que la conducción de aguas limpias está en asbesto cemento lo cual es perjudicial para la salud. Finalmente preguntó la planta de tratamiento qué capacidad tiene, qué se puede hacer con las tapas que hay en la parte de la Bomba ya que cuando llueve mucho se levantan y que bueno que se mejorara la atención al usuario en la oficina local ya que hay varias quejas de la comunidad.

El Concejal Álvaro Herrera preguntó para qué fecha tienen programada la intervención en el barrio las Misericordias.

El Concejal Olimpo Cortés solicitó una explicación más clara sobre los subsidios que se aplican a los diferentes estratos por los servicios de acueducto y alcantarillado.

La Ingeniera Lucy Machado respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

- Análisis de la calidad del agua: En dicho tema hay una regulación específica en relación con el número de muestras que se deben de tomar en el año y a su procedimiento, cada mes se realizan 3 muestras microbiológicas y bacteriológicas conjuntas con el personal de la Seccional de Salud, las muestras de Ingeniería Total se envían al laboratorio ACUAMBIENTE calificado por el Ministerio, la Seccional de Salud lo hace con Corantioquia, ambos resultados se reportan en periodos trimestrales a la Administración Municipal, al Hospital y a la Secretaría de Salud, afortunadamente se han tenido muy buenos resultados dando IRCAS satisfactorios cumpliendo con la normatividad, por lo tanto, el agua que

pasa por la planta de tratamiento de agua potable, es apta para el consumo humano.

- En cuanto al asbesto cemento: En el tema de plantas de tratamiento de agua, los elementos de éste material que pueden haber aún en las placas de los sedimentadores, son elementos que están en pre tratamiento que garantizan que el agua va a llegar a los hogares sin contaminantes y apta para el consumo.
- Renovación contractual: Ingeniería Total renovó contrato con el Municipio de Jardín por un periodo de 10 años, se realizó en la Administración anterior con el Alcalde Álvaro Carvajal, la fecha va hasta 29 Abril de 2024.
- Ingeniería Total es como el Mayordomo del Sistema, el cual sigue siendo de propiedad del Municipio de Jardín. La Empresa recibe una remuneración del 7.25% de lo efectivamente recaudado, lo cual hace parte de los gastos del sistema. Sobre la Utilidad Ingeniería Total no tiene absolutamente ningún beneficio, ya que va directamente a una cuenta Fiducia la cual sólo se mueve cuando hay una inversión aprobada por el dueño del sistema que es el Municipio.
- En cuanto a la tubería de conducción: hay que hacer una reposición de conducción y cambio de material, ya se planteó una en hierro dúctil con un diámetro de 10 pulgadas, ya se encuentra listo el proyecto, el cual se está gestionando por medio del PDA ya que con los recursos del sistema no se puede ejecutar, siendo un proyecto que cuesta entre los 2.800 y 3.000 millones de pesos. Dio fe de que el Sr. Alcalde ha estado muy pendiente del tema.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales: A la que se le da un tratamiento primario, disminuyendo un poco la carga de sólidos y del contaminante biológico que traen las aguas residuales, a los lodos y a los residuos les están dando un manejo a través de unos lechos de secado, los cuales son utilizados para cultivos que no sean de pan coger, algunos residuos se entierran en fosas y no se contamina ningún recurso, es como un relleno sanitario pequeño para dicho tema.
- Esquema tarifario: Los usuarios que tengan alguna duda con la factura se pueden acercar a la oficina para realizar la revisión correspondiente y si es el caso refinanciar algunas facturas.
- Se hará reposición de la tubería que fue identificada en asbesto cemento y de todas las domiciliarias del sector, obviamente con cargo al sistema.
- La capacidad que tiene la planta de tratamiento de agua potable, fue dimensionada en la optimización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el año 2001 a un futuro de 30 años, en el momento se tiene almacenamiento para otros 10 años remanentes, se requiere de un nuevo Plan Maestro porque se está viendo una dinámica totalmente diferente a la que se tenía anteriormente, en la que el crecimiento poblacional era mínimo. Además, con las nuevas propuestas de uso eficiente del agua, la comunidad ha sido muy consciente en el consumo.
- La red que va desde la Bomba hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, en inviernos pasados presentó el levantamiento de tapas, se solucionó el tema con unos aliviaderos y en el último año no se ha vuelto a presentar el problema.
- La intervención en el Barrio las Misericordias se va a realizar, ya se cuenta con los diseños del disipador, se hizo estudio de suelos y se está

terminando la parte presupuestal, se realizará un acuerdo entre Ingeniería Total y la Administración Municipal para la ejecución del contrato, a mediados del mes de Junio se estaría iniciando la obra.

- El porcentaje de los subsidios para los estratos 1, 2 y 3 los estableció el Acuerdo N° 02 de Marzo de 2018, para cobrarles un valor menor al de referencia que tiene la estructura tarifaria.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Concejal Fernando Tobón felicitó a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Verdún por ganar premio de \$ 30.000.000 en dotación tecnológica, en el concurso de la Gobernación de Antioquia "IDEAS EN GRANDE".

Reiteró la invitación a la comunidad al cuarto torneo Departamental de ajedrez a realizarse el 26 de Mayo "Por una salud mental sana".

El Concejal Uriel Rendón solicitó a la Corporación intervenir para controlar la proliferación de perros callejeros que están ocasionando perjuicio a la comunidad, ya que varias personas han sido mordidas por estos animales en el parque principal. Se debe de solicitar a la UMATA intervenir en dicho asunto.

El Presidente del Concejo manifestó que ya programó una reunión con la Funcionaria de la UMATA, con un representante de la Policía y una representante de la Junta de Animales para tratar el tema y determinar qué acciones se van a tomar.

El Concejal Juan Camilo Restrepo invitó a los demás Concejales a integrarse y participar activamente en la ceremonia de entrega de Medalla al Mérito Jardineño al Dr. Álvaro Fernando García Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en el marco del cumpleaños de Jardín y la semana de la cultura.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 9:50 a.m. anunciando el Presidente la próxima sesión plenaria para el Viernes 17 de Mayo a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LÓPEZ POSADA
Presidente del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria